



Minuta número 2
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Asuntos Electorales
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 15 de noviembre de 2018

**H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO**

Presidencia de la Dip. Celeste Gómez Fragoso

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el doce de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado las diputadas y diputados que integran la Comisión de Asuntos Electorales de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de las diputadas Libia Denisse García Muñoz Ledo, Celeste Gómez Fragoso y María Magdalena Rosales Cruz y el diputado Armando Rangel Hernández. El diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas se incorporó en el desahogo del segundo punto del orden del día. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor. -----

A continuación, la presidencia propuso la dispensa de lectura de la minuta número uno levantada con motivo de la reunión realizada el doce de octubre de dos mil dieciocho, resultando aprobada por unanimidad de los presentes, con cuatro votos a favor. Enseguida, sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobado por unanimidad, con cinco votos a favor. -----

La secretaría dio cuenta de la correspondencia recibida relativa al escrito del Secretario General de Congreso del Estado de Guanajuato mediante el cual comunicó dos acuerdos de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, el primero relativo a las medidas que atenderían las comisiones permanentes en los casos en los que reciban invitación a participar en algún evento y el segundo, en el que se sugirió a las comisiones legislativas priorizar las actividades relacionadas al análisis del paquete fiscal dos mil diecinueve y sesionar sólo en caso de asuntos urgentes, a partir del día dieciséis de noviembre del año en curso y hasta en tanto concluyan los trabajos de análisis del paquete fiscal. Al respecto la comisión acordó darse por enterados. -----

U

u



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

En el punto cuarto del orden del día, la presidencia puso a disposición de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión la tarjeta técnica descriptiva de la sentencia recaída dentro del expediente TEEG-JPDC-84/2018 para que se impusieran de su contenido y con posterioridad se pudieran pronunciar sobre la misma; asimismo, instruyó a la Secretaría Técnica para que realizara un estudio integral de cumplimiento de dicha sentencia. -----

Como siguiente punto en el orden del día, relativo a la propuesta de metodología para formular una iniciativa conjunta de reforma electoral integral por parte de la Comisión de Asuntos Electorales, fue sometido a consideración y al no haberse registrado intervenciones, la secretaria por instrucciones de la presidencia recabó votación, resultando aprobada por unanimidad con cinco votos a favor. En consecuencia, se instruyó a la Secretaría Técnica para dar seguimiento en los términos aprobados. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, la presidencia levantó la reunión siendo las dieciséis horas con treinta y cinco minutos, comunicando a las diputadas y a los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaria técnica. Doy fe. -----

Celeste Gómez Frago
Diputada Presidenta

Armando Rangel Hernández
Diputado Secretario